

## ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SECTORIAL DE PERSONAS MAYORES DE LA CIUDAD DE MADRID

Fecha: 20 de junio de 2012

Hora: 12:00

Lugar: Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales

C/ José Ortega y Gasset, 100

### ASISTENTES:

- |  |  |
|--|--|
| D. <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Carmen González Fernández | Directora General de Mayores y Atención Social.  |
| D. <sup>a</sup> Ana Buñuel Heras                         | Subdirectora General de Mayores.   |
| D. <sup>a</sup> Pilar Serrano Garijo                     | Jefa del Departamento de Programación, Evaluación y Desarrollo.  |
| D. <sup>a</sup> Alicia Rubio Sánchez                     | Aux. Secretaría del Dpto. de Programación, Evaluación y Desarrollo.  |
| D. Salvador Guirado Tamayo                               | Asociación Mayores de Madrid XXI.  |
| D. <sup>a</sup> Pura Pastor                              | En representación de D. <sup>a</sup> Luz María Calderón Guzmán.<br>Asociación de Viudas de Madrid.                                   |
| D. Vicente Luis Liópi González                           | En representación de D. Humberto García Valverde.<br>Organización Social de Mayores, Jubilados y Pensionistas de Izquierda Unida-CM. |
| D. Armando Illera Sánchez                                | Federación Madrileña de Confederaciones, Federaciones, Asociaciones de Prejubilados, Jubilados y Pensionistas (FEMAS).               |
| D. Pedro López Jordán                                    | Asociación de Mayores Barrio de La Estrella (AMBE).  |
| D. José María de Lossada y de Aymerich                   | En representación de D. Aurelio Felipe Labajo Pelló.<br>Asociación de Jubilados de los Colegios Profesionales.                       |
| D. <sup>a</sup> Ángeles Fernández Berriguete             | Asociación Provincial de Mayores y Pensionistas de Madrid – UDP.   |
| D. José Alberto Muñoz                                    | En representación de D. Víctor Romano Soria. USO - Unión Sindical Obrera de Madrid.  |

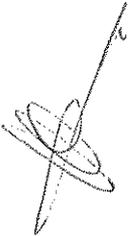
<b>D.ª Esperanza Cebreiro Martínez-Val</b>	Confederación Empresarial de Madrid - C.E.I.M.
<b>D. Javier Gómez Martín</b>	AMADE (Asociación Madrileña de Atención a la Dependencia).
<b>D.ª Susana López Blanco</b>	Federación Regional de Pensionistas y Jubilados de Madrid de CC.OO.
<b>D.ª Concepción Fernández Álvarez</b>	Consejo de Voluntariado "Foro de la Solidaridad".
<b>D.ª Margarita Arribas Martín</b>	En representación de D. José Ramón Menéndez Aquino. Consejo Regional de Mayores de la Comunidad de Madrid.
<b>D.ª Carmen Illumbe Arrechea</b>	Centro Municipal de Mayores de La Vaguada (Fuencarral).
<b>D.ª Amparo Peñas Alcubilla</b>	Centro Municipal de Mayores La Remonta (Tetuán).
<b>D.ª Pedro Carrillo Fraguas</b>	Centro Municipal de Mayores Príncipe de Asturias (Ciudad Lineal).
<b>D. Constancio Arellano</b>	En representación de D.ª María Orenca Serrano López. Centro Municipal de Mayores Ciudad de Méjico (Latina).
<b>D. José Ramón Llano Llano</b>	Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad.
<b>D. Juan José Fernández-Villa</b>	En representación de Pablo Usán Más. Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad.
<b>D. Félix del Campo Camacho</b>	Madrid Salud.
<b>D.ª Nieves Romero Covelo</b>	Área de Gobierno de la Vicealcaldía.
<b>DISCULPAN SU ASISTENCIA:</b>	
<b>D.ª Luz María Calderón Guzmán</b>	Vicepresidenta del Consejo Sectorial.
<b>D. Antonio Crespo Salamanca</b>	Unión de Pensionistas, Jubilados y Prejubilados de Madrid U.G.T.
<b>D. Gustavo Samayoa Estrada</b>	Consejo Municipal de Consumo. (Federación de Usuarios-Consumidores Independientes de la Comunidad de Madrid. FUCI-CECIM).
<b>D.ª Josefa Alba Rodríguez</b>	Centro Municipal de Mayores Arroyo Belincoso (Moratalaz).

Se inicia la sesión siguiendo los puntos del orden del día:

### **1.- Lectura y aprobación del acta anterior**

Queda aprobada por unanimidad el acta de la reunión plenaria del 13 de marzo de 2012 y se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.

### **2.- Información sobre las reuniones de la Comisión Permanente y la propuesta de creación de los grupos de trabajo**



La Presidenta del Consejo Sectorial de Personas Mayores, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen González Fernández, cede la palabra a D.<sup>a</sup> Pilar Serrano Garijo, Secretaria del Consejo, para informar sobre las reuniones llevadas a cabo en el seno de la Comisión Permanente. Hasta el momento se han celebrado dos reuniones, en las que se han analizado las propuestas aportadas por varios miembros del Consejo, como la presentada por D. José Ramón Llano Llano, representante de la Policía Municipal de Madrid, y se han creado dos grupos de trabajo: uno dedicado a la inclusión social y otro sobre igualdad. D.<sup>a</sup> Pilar Serrano invita a los líderes de ambos grupos a que expliquen sus propuestas al resto de miembros del plenario.



A continuación, toma la palabra D. Salvador Guirado Tamayo, representante de la Asociación Mayores de Madrid XXI, que anuncia su marcha del Consejo por motivos personales. No obstante, anima a todos los miembros a participar en el grupo de trabajo de inclusión social, por ser un tema muy importante e interesante. D. Salvador repasa los diferentes planes de inclusión social europeos y de España, un derecho que recoge la propia Constitución Española. El plan de inclusión social español destaca el colectivo de los mayores como un grupo vulnerable y débil socialmente y, aunque la situación está cambiando, sigue habiendo muchos mayores que lo sufren.

Se puede abordar el problema desde distintos ámbitos: cultural, político-democrático, económico, institucional, etc. El problema de las personas excluidas es que no se sienten partícipes en la sociedad, están al margen. Se trata de fomentar una sociedad no fragmentada y más unida. D. Salvador Guirado anima a todos a participar en este grupo que contará con un responsable y 3 ó 4 participantes, sin que el peso pueda recaer en una sola persona. El objetivo principal es tratar el tema de los mayores que viven solos en la ciudad de Madrid. Actualmente, existen 3.631.000 personas en el municipio, de los cuales 622.000 (un 19%) son mayores y, a su vez, el 41% de estos viven solos. En total 144.459 personas mayores de 65 años viven solas en Madrid. Es un colectivo que necesita de nuestras aportaciones para intentar mejorar su situación.

Por distritos, el que tiene mayor número de personas mayores que viven solas es el de Latina, con 12.197 personas, seguido de Ciudad Lineal. En el otro extremo se sitúan Barajas y Vicálvaro. El distrito que tiene más mayores solos en relación a la población es Chamberí, destacando también el de Centro, en el que un 32% de la población mayor está sola. El grupo de inclusión social debe realizar un estudio objetivo y analizar por qué esas personas viven solas, si tienen autonomía personal, cómo es su vivienda, si son solventes económicamente y cuáles son sus redes de apoyo (familia, vecinos, amigos, instituciones, etc.). El objetivo es estudiar qué medios y con qué recursos contamos para proporcionarles una vida mejor y ayudarles a integrarse socialmente.

Finalmente, D. Salvador Guirado se despide de los presentes, subrayando la importancia de la socialización, como un pilar fundamental para mejorar la sociedad.

D.<sup>a</sup> Carmen González expresa su deseo de que conste en acta el reconocimiento y agradecimiento al trabajo realizado por D. Salvador Guirado y asegura que perdemos a una persona muy valiosa y entregada por trabajar por los mayores. Además, la Presidenta del Consejo destaca la importancia de mantener ese grupo de trabajo, que cuenta con el apoyo de la Dirección General de Mayores y Atención Social.

Seguidamente, toma la palabra D.<sup>a</sup> Ángeles Fernández Berriguete, Vicepresidenta de la Asociación Provincial de Mayores y Pensionistas de Madrid (UDP), que aborda el tema de la igualdad en las Juntas Directivas de los Centros Municipales de Mayores. Si bien las mujeres son las más participativas en las actividades de estos Centros, los puestos de responsabilidad son ocupados por los hombres. Por poner un ejemplo, de entre todos los presidentes, 22 son mujeres, frente a 60 que son hombres. ¿Por qué se produce este fenómeno? D.<sup>a</sup> Ángeles Fernández asegura que lo que les falta a las mujeres principalmente es autoestima. Según una autora norteamericana, esto tiene que ver con la posición de sumisión de la mujer hacia el hombre y su falta de significación social. Las mujeres deben cambiar esta percepción y preservar su autonomía e independencia y deben participar en todos los ámbitos de la sociedad, ocupando también puestos de responsabilidad. Se debe perder ese miedo y reconocer que la mujer tiene una enorme valía y potencial. Por último, D.<sup>a</sup> Ángeles pide apoyos y la colaboración de los miembros para formar el grupo de trabajo.

Desde la Dirección General, D.<sup>a</sup> Carmen González se compromete a prestar soporte a este grupo y felicita a D.<sup>a</sup> Ángeles y le anima a seguir trabajando en la igualdad, un trabajo difícil, pues se trata de cambiar la cultura de toda una sociedad.

Después, se establece un debate entre varios miembros del Consejo sobre el papel de la mujer y la igualdad en todos los aspectos de la sociedad, incluido en la religión, y se anima a los miembros a que participen en ese grupo.

### **3.- Información sobre el grupo consultivo de Presidentes de las Juntas Directivas de los Centros Municipales de Mayores**

La Presidenta del Consejo informa que el pasado 5 de junio se celebró la primera reunión del grupo consultivo de Presidentes de las Juntas Directivas de los Centros Municipales de Mayores y en ella se abordaron cuestiones como la gestión de las excursiones de un día organizadas por el Ayuntamiento de Madrid y la manera de homogeneizar la gestión de las mismas. Además, se trató el problema de la convivencia en algunos centros, existiendo la posibilidad (según el Reglamento de Régimen Interior) de crear una comisión de premios y sanciones. Si las dificultades exceden de las competencias de los centros, tendrían que recurrir a los distritos o a la Dirección General de Mayores y Atención Social. Este grupo consultivo dará traslado al Consejo Sectorial de sus reuniones periódicas, que se celebrarán trimestralmente antes de los plenarios del Consejo.

A continuación, D.<sup>a</sup> Carmen Illumbe Arrechea, representante del Centro Municipal de Mayores La Vaguada, expone que la Comunidad de Madrid ha eliminado la asesoría jurídica gratuita que prestaba sus servicios en algunos Centros de Mayores y se abre un

debate sobre la conveniencia de habilitar espacios en los centros para poder albergar a alguna asesoría o asociación que preste los mismos servicios sin cobrar honorarios.

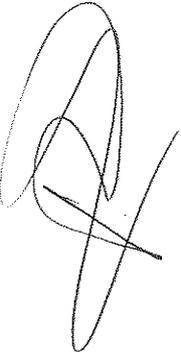
#### **4.- Plan de Seguridad Vial en los Centros Municipales de Mayores**



D.<sup>a</sup> Ana Buñuel Heras, Subdirectora General de Mayores, expone el Plan de Seguridad Vial en los Centros Municipales de Mayores. Se trata de una propuesta de formación de la Policía Municipal, pues se ha constatado que no están descendiendo los accidentes y atropellos a los mayores en Madrid. Con esta iniciativa se quiere relanzar la sensibilización en los centros, pues hay que tener en cuenta que un tercio de los atropellos producidos son a personas mayores. En junio habrá una charla y se van a programar más para septiembre y octubre y un taller piloto de formación intensiva sobre seguridad vial, que pueden solicitar los socios en los propios Centros de Mayores. En estas charlas se tratarán además temas como la autoprotección y el fomento de la seguridad en cajeros, centros comerciales, etc.

Algunos miembros del Consejo hablan sobre la necesidad de cambiar algunos pasos de peatones y semáforos que dificultan el paso de las personas mayores, para mejorar la seguridad vial.

#### **5.- Carta de Servicios de los Centros Municipales de Mayores**



Según explica la Subdirectora General de Mayores, D.<sup>a</sup> Ana Buñuel, se está elaborando la Carta de Servicios de los Centros Municipales de Mayores, habiéndose celebrado ya cinco reuniones, y en la que participan miembros de la Dirección Gral. de Calidad del Ayuntamiento de Madrid y de varios distritos. La carta recoge los procesos y servicios de los Centros de Mayores y las áreas de mejora para los próximos 2 ó 3 años y cada año se hace una evaluación de los resultados. Además, ya están elaboradas las Cartas de Servicios de Teleasistencia, Servicio de Ayuda a Domicilio y Centros de Día.

En la próxima reunión del Consejo Sectorial, se traerá el borrador de esta Carta de Servicios (previsto para septiembre) para conocimiento de los miembros del pleno.

#### **6.- Información sobre las Jornadas de Ejercicio Compartido**

D.<sup>a</sup> Pilar Serrano Garijo, Secretaria del Consejo, habla sobre las Jornadas de Ejercicio Compartido que se han realizado los días 27 de marzo, 12 de abril y 20 de abril en Fuencarral-El Pardo. Durante las mismas, varios socios de los Centros de Mayores y los escolares de varios colegios del distrito realizaron actividades conjuntas de ejercicio físico en la Plaza de La Vaguada, promoviéndose la interacción entre ambas generaciones.

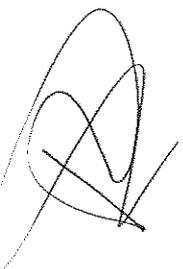
La experiencia, que se ha realizado con motivo de la celebración en 2012 del Año Europeo de Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional, ha sido muy positiva, a la vez que interesante y enriquecedora, estando previsto repetir la actividad en los próximos años.

### **7.- Celebración de la Jornada Técnica sobre el Maltrato a Personas Mayores**

A continuación, D.<sup>a</sup> Pilar Serrano informa a los presentes sobre la celebración de una Jornada Técnica sobre el Maltrato a Personas Mayores, que llevó a cabo el pasado 1 de junio la Dirección General de Mayores y Atención Social del Ayuntamiento de Madrid en colaboración con el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. El objetivo principal es mejorar la prevención y atención del maltrato a mayores, un maltrato que surge como consecuencia de la discriminación por razón de la edad, también llamado "edadismo". Desde el año 2006 esta Dirección General cuenta con un acuerdo de colaboración con el Colegio Oficial de Psicólogos para el desarrollo de programas de atención a mayores vulnerables, y en concreto en aislamiento social y en atención a los malos tratos psicológicos y negligencia en los mayores, un tema que preocupa mucho a los responsables del Ayuntamiento de Madrid.



En este sentido, D.<sup>a</sup> Ángeles Fernández Berriguete propone crear un teléfono de maltrato al mayor, como el que ya existe para la violencia de género o para la protección de los menores, en el los mayores puedan ser escuchados y asesorados.



La Presidenta del Consejo, D.<sup>a</sup> Carmen González, apunta que recientemente la Alcaldesa de Madrid llamó la atención sobre este tema en los medios de comunicación. Se trata de sensibilizar a la sociedad sobre la existencia del problema y por ello, hay que dar a conocer que los mayores pueden ser también objeto de maltrato, no solo físico, sino también psicológico y económico. Estas situaciones se detectan por la denuncia de la propia víctima, pero también a través de los servicios prestados por el Ayuntamiento de Madrid como la Teleasistencia o el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD), además de a través de los servicios sanitarios y los hospitales, con los cuales existe un protocolo de actuación ante el maltrato.

### **8.- Ruegos y Preguntas**

- D.<sup>a</sup> Susana López Blanco, representante de la Federación Regional de Pensionistas y Jubilados de Madrid de CC.OO., se interesa por las últimas noticias sobre el observatorio de Servicios Sociales y los recortes presupuestarios. Propone que se informe sobre los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid en el próximo pleno del Consejo y sobre cómo van a afectar los recortes a los Servicios Sociales, ya que, la aplicación de la Ley de la Dependencia ha quedado en suspenso.

Contesta la Presidenta del Consejo y dice que el objetivo del Ayuntamiento es informar con la máxima transparencia y claridad posible y anuncia que en octubre se divulgará en el Pleno la información sobre el anteproyecto de presupuestos, si ya estuviera elaborado, aunque primero hay que conocer los presupuestos de la Comunidad de Madrid. En estos momentos lo único que no se ha renovado es la partida destinada a subvenciones a entidades por un valor de 260.000 €. Además, se ha llevado a cabo una reducción del 20% en las subvenciones nominativas del Colegio Oficial de Psicólogos, así como en la subvención a los Podólogos y a "Mensajeros de la Paz", sin que se hayan visto afectados los servicios prestados directamente a los usuarios. Los demás no se han rebajado nada. Ahora mismo, los presupuestos para mayores no están afectados, pues están vinculados a unos contratos y unos compromisos. Lo que aún se desconoce es el impacto que tendrán los presupuestos para el año 2013. Se establece un debate entre algunos miembros del Consejo, sobre cómo gastar mejor en el Ayuntamiento.

- D. Armando Illera Sánchez, presidente de FEMAS (Federación Madrileña de Confederaciones, Federaciones, Asociaciones de Prejubilados, Jubilados y Pensionistas) solicita (como ya hizo su antecesor en el cargo, D. José Domingo Carrillo Verdún, en el pleno del 13 de marzo), que se permita la divulgación y la recogida de firmas en los Centros Municipales de Mayores para la revalorización de las pensiones, al ser una cuestión que afecta a los mayores.

D.<sup>a</sup> Carmen González Fernández dice que este asunto ya fue tratado en la anterior reunión del pleno y se desestimó esa posibilidad, al tratarse de centros cuya actividad queda fuera de cualquier iniciativa política. No obstante, se emitirá una respuesta formal a D. Armando Illera próximamente.

- D. Vicente Llópez, en representación de la Organización Social de Mayores, Jubilados y Pensionistas de Izquierda Unida de la Comunidad de Madrid, desea saber si los mayores tendrán que pagar alguna cuota en los Centros Municipales de Mayores, a lo que la Presidenta del Consejo responde que es una cuestión que de momento no está encima de la mesa y que si se produjese en un futuro se trataría en el Consejo.

Además, al hilo de lo que decía el representante de FEMAS, D. Vicente introduce el debate en el que participan varios miembros, de cómo participar activamente, a través de las Juntas Municipales de los Distritos y D.<sup>a</sup> Carmen González subraya que también se puede participar a través de los Consejos Territoriales, además de existir otros canales de participación ciudadana.

- Antes de concluir la sesión, se anuncia la salida del Consejo Sectorial de D.<sup>a</sup> Luz María Calderón Guzmán, Presidenta de la Asociación de Viudas de Madrid y Vicepresidenta del plenario, por motivos de salud y la Presidenta del Consejo agradece y reconoce la labor de D.<sup>a</sup> Luz durante el tiempo que ha permanecido en él, deseándole su pronta recuperación. En las próximas semanas se llevará a cabo la designación de la persona que le sustituya.

Sin otros asuntos que tratar finaliza la sesión a las 13:50 horas.

En Madrid, a 20 de junio de 2012

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

Fdo.: M<sup>a</sup> Carmen González Fernández

SECRETARIA DEL CONSEJO  
SECTORIAL DE PERSONAS MAYORES  
DE LA CIUDAD DE MADRID

Fdo.: Pilar Serrano Garijo